

INFORME DEL COMISARIO

A: LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUBIOLA S.A.

En concordancia con las disposiciones de la Ley de Compañía, así como las resoluciones afines de la Superintendencia de Compañía, cumulo en presentarles el informe por el ejercicio económico de 2.002.

Participo como Comisario activamente con los administradores y ejecutivos, en las opiniones y decisiones por el bienestar de la Compañía; revisaba periódicamente los libros de actas de Junta General de Accionistas, libros de acciones y Accionistas, comprobantes de ingresos y Egresos y la contabilidad que se llevara de acuerdo a las normas legales y contables.

En cuanto a los Estados Financieros de la Compañía estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y ha sido elaborado de acuerdo con los principios contables generalmente aceptado dentro de las normas y practica contables.

Sin otra novedad que comentar la empresa sigue laborando normalmente.

Guayaquil, 14 del 2.003

Atentamente,


MARTÍN SAQUICELA RODAS
COMISARIO

